



## Guía de transición ecosocial y principios éticos para nuestros medios

Manuel Chaparro Escudero, Lara Espinar Medina, Ámal El Mohammadiane Tarbift y Lidia Peralta García  
 Madrid, Editorial Fragua, 2020  
 272 páginas

Reseña por Lucía Ballesteros-Aguayo

El valor que concede María Zambrano a la Guía: “Si Sócrates es el único que de soslayo se asemeja a alguien que hace una Guía, es también el que entre los filósofos es más rico de ese saber que el pueblo repite a diario como última instancia de apelación: la experiencia (Zambrano, 2000: 81).

Se trata de un libro guía colectivo en el que los investigadores Manuel Chaparro Escudero, Lara Espinar Medina, Amal El Mohammadiane Tarbift y Lidia Peralta García plasman los resultados de sus amplias experiencias reflexivas fruto de debates, congresos y diversos foros en torno a la ética narrativa periodística tanto en los medios tradicionales como en el *transmedia*. Esta *Guía de transición ecosocial y principios éticos para nuestros medios* está pensada “desde los medios locales, desde los medios de proximidad públicos, comunitarios y ciudadanos, que se expresan en contextos donde en apariencia nada o poco de lo que ocurre es trascendente y, sin embargo, son lugares donde la gente habla, comenta, opina, propone y busca respuestas en tertulias cotidianas informales y formales en las que se construye” (pág. 21).

Considerando que están implicados investigadores de Andalucía, África, Europa y el Abya Yala, el carácter internacional de sus conclusiones es el garante de su valor general, así como el resultado de las convergencias que aportan fruto de un consenso de reflexión colectivo para expresar lo que atañe a la ciudadanía en su cotidianidad.

El libro lo componen los siguientes títulos: Presentación. *Para entender hoy la comunicación y el periodismo*, a cargo del profesor Manuel Chaparro Escudero. Parte I Narrativas. Bloque I: Transición Ecosocial; Bloque II: Lenguaje sexista, violencia y perspectiva de género; Bloque III: Personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGTBI); Bloque IV: Discursos de odio, migraciones y grupos minorizados; Bloque V: Informar sobre menores; Bloque VI: Tratamiento informativo de las discapacidades; Anexo: Guía de redacción; Parte II: Glosario; Parte III: Bibliografía usada y recomendaciones.

La presentación de este libro guía corre a cargo del profesor Manuel Chaparro Escudero quien denuncia una producción colonizadora de los medios tradicionalmente anclados en estructuras dominantes bajo el apelativo de “desarrolladas”. A estas, Chaparro opone la necesidad de transitar hacia una

producción consecuente con nuestra naturaleza ecoddependiente y basada en el valor de los medios locales en la formación de una cosmovisión descolonizadora desde el proyecto de la Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV), principal promotor de este libro-guía.

Bajo el título *Para entender hoy la comunicación y el periodismo*, Chaparro analiza las causas por las que el periodismo se ha alejado de la exigencia de veracidad que impregnaba su origen, en favor de un periodismo líquido, insustancial, irreflexivo, temporal, fruto de casualidades y no de causalidades, en el que predomina la estética frente a la ética. La economía global de mercado que vincula inconscientemente felicidad con consumo inclina la tendencia a un consumismo voraz que privilegia la publicidad y la propaganda, dividiendo a su vez la humanidad en países del primer mundo o desarrollados, y del tercer mundo o subdesarrollados en función de sus distintas capacidades para controlar el mercado y de optimizar el stock más allá de los bienes de consumo. Junto a ello, las utopías del desarrollo sostenible y de la democratización de la información que irradian el paradigma desarrollista da como resultado una crisis sistémica, de ahí que la labor primordial de la academia para Chaparro sea la de contribuir a una descolonización de los medios para promover con ello una transición ecosocial y una redefinición de la economía sobre modelos solidarios.

La parte I, titulada “Narrativas”, la conforman seis bloques bien fundamentados en los que el lector encontrará de forma separada un estudio detallado de diferentes problemas que permanecen de forma subrepticia en los medios comunes informativos, pero que precisan mostrarse si queremos respetar unos principios deontológicos acordes con la ética periodística y consecuentes con nuestra naturaleza múltiple ecoddependiente. También se incluyen en cada uno de los seis bloques la denuncia de las malas prácticas periodísticas en virtud del enmascaramiento de los problemas que tratan, por mor de los intereses de las élites privilegiadas que los guían. Cada bloque recoge las definiciones correspondientes de los temas tratados, así como valiosas recomendaciones y buenas prácticas para su tratamiento periodístico adecuado.

El Bloque I, “Transición ecosocial”, se divide en dos apartados: el primero, referido a las claves para informar y divulgar sobre transición ecosocial, y el segundo a términos que se prestan a confusión.

Con respecto al primer apartado, la guía recoge la definición de transición ecosocial como “el proceso de cambio en el modelo industrial y de consumo que implica una consideración ética de la dependencia humana de los ecosistemas” (pág. 49). A partir de ahí, la guía desarrolla un argumentario favorable a la transición, y concluye con un listado de buenas prácticas periodísticas. A continuación, describe puntualmente los términos específicos que conforman el cambio como son: desarrollar ideas básicas sobre el cambio climático, la contaminación del aire, la transición energética, la energía nuclear, el modelo de transporte, innovaciones tecnológicas (pantallas, móviles, etc., que se nombran como “basura tecnológica”), la industria de la moda, plaguicidas y sus derivados, alimentos ecológicos, monocultivos dañinos, los problemas del consumo de carne, acuicultura intensiva y consumo de pescados no autóctonos, el problema del sobreabastecimiento alimentario, el agua embotellada, y por fin, plásticos y envases.

En relación al segundo apartado, la guía establece la conveniencia de profundizar en los conceptos de “mejora” frente a “desarrollo”, “empobrecimiento” frente a “pobreza”, y “reutilizar” frente a “reciclar”, especialmente porque las malas prácticas periodísticas sobre el primero de los pares de opuestos sustentan el mito de la modernidad y el progreso, los cuales no son sinónimos de avances lineales de la comunidad si no llevan implícitos el desarrollo de principios éticos sólidos.

El Bloque II, “Lenguaje sexista, violencia y perspectiva de género”, versa sobre las carencias que los informadores muestran a la hora del tratamiento de las noticias con perspectiva de género, que requieren de recomendaciones contra el lenguaje sexista que incluyan el desenmascaramiento de los estereotipos, un uso lingüístico específico desagregado y un tratamiento adecuado de la violencia machista. La guía ejemplifica diversos tratamientos alternativos al masculino genérico recurriendo al uso de fórmulas neutras y otros recursos de buenas prácticas del tratamiento informativo.

El Bloque III, “Personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGTBI)”, señala cómo diferenciar claramente entre sexo y género permite abordar adecuadamente la discriminación informativa con respecto al colectivo LGTBI y otros discriminados. Conviene señalar –explica la guía– que la relación sexoafectiva no viene determinada ni por el género (su origen es sociocultural), ni por el sexo (su origen es biológico). Se requiere, pues, alejarse de los estereotipos y usar buenas prácticas periodísticas para informar acerca de estos colectivos.

El Bloque IV, “Discursos de odio, migraciones y grupos minorizados”, parte de la concepción de que no hay distintas razas, sino etnias, cada una con cosmovisiones ancestrales que pueden ser compartibles, pero ante todo respetadas en sus diferencias. El lenguaje usado por la prensa para referirse en general a los migrantes, musulmanes, romaníes y judíos produce sesgos discriminatorios en el colectivo que pueden generar discursos de odio, por lo que las buenas prácticas que aquí se describen ayudarán a eliminarlos en la rutina periodística informativa.

El Bloque V, “Informar sobre menores”, aborda la ausencia de las opiniones y testimonios de los menores en el contexto noticioso y pone en evidencia la privación del derecho del joven y del menor a expresarse y participar en la vida pública. Por otro lado, la protección del menor de su intimidad y de su dignidad se ven seriamente amenazada particularmente con el avance de las nuevas tecnologías. Por todo ello, la atención a grupos minorizados y la protección de imágenes deben constituir un *desiderátum* para los profesionales de la información junto a la denuncia de las situaciones de peligro que los envuelven.

El Bloque VI, “Tratamiento informativo de las discapacidades”, constata la necesidad de diferenciar entre discapacidad y enfermedad, por lo que el periodista tiene la exigencia de informarse para utilizar cuidadosamente el lenguaje cuando se refiere a personas con discapacidad, y así favorecer su normalización. Por otra parte, se recuerda el derecho de esas personas a participar en igualdad, incluir sus opiniones y desempeñar tareas con normalidad.

El Anexo “Guía de redacción” facilita herramientas para que el profesional de la comunicación se desenvuelva en su día a día con el fin de evitar errores, incoherencias, etc.

La guía finaliza con la parte II “Glosario” y la parte III “Bibliografía usada y recomendaciones”. La abundante y variada bibliografía separada, así como el glosario terminológico resultan de gran utilidad no solo para investigadores y expertos en comunicación y periodistas, sino para cualquier persona interesada en alguna de las temáticas que, de forma pormenorizada y separada, abarca la guía.

En definitiva, este libro-guía no solo posee un valor desde un punto de vista académico descriptivo, sino que incluye además múltiples materiales docentes que facilitarán el trabajo de la narración periodística sin olvidar los principios éticos que la traspasan, y que a veces parecen olvidados por mor del desarrollo veloz y la inmediatez de los *mass media* cuyo principio de origen es servir como testigos del hecho social.

## **REFERENCIAS**

Zambrano, M. (2000): *Hacia un saber sobre el alma*. Madrid: Alianza.